PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA TIERRA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO DE 2021

1.- LISTA DE PRESENTES

En seguimiento a las instrucciones de sanidad que fueron impuestas, la reunión se llevó a cabo por videoconferencia, siendo las 10:05 a.m., del día 23 de febrero de 2021, se reunieron los integrantes del Comité Académico, para llevar a cabo la reunión correspondiente al mes de febrero del año en curso. Después de tomar asistencia (estuvieron conectados 17 miembros del comité), se procedió a la revisión de los siguientes asuntos:

2.- AUTORIZACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a siete solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la asignación de jurado para examen de grado de maestría a los siguientes alumnos, de quienes el número de cuenta, se menciona a continuación:

- **411092168.** El acuerdo se entregará hasta que la alumna entregue nuevamente la tesis con un avance del 80%.
- **517015654.**
- **520461150.**
- **305549750.**
- **516024334.**
- **515048627.** El acuerdo se entregará hasta que el alumno entregue el comprobante de la aceptación de su artículo.
- **518016001.**

3.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA PARA SOLICITAR JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a dos solicitudes presentadas de parte de las interesadas, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizó la solicitud de prórroga de las siguientes alumnas, de quienes el número de cuenta se menciona a continuación, acordando lo siguiente para cada caso.

- **99204813.** Se aprobó la solicitud de prórroga, y se le dará seguimiento a través del responsable académico de la entidad a la que pertenece la alumna.
- **510013374.** Se aprobó la solicitud de prórroga por problemas de salud.

4.- ACUERDOS PARA SOLICITUDES DE CO-TUTORÍA

En respuesta a dos solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Se analizó la solicitud de co-tutoría de los siguientes alumnos, de quienes el número de cuenta se menciona a continuación, acordando lo siguiente para cada caso.

- **106004339.** Se aprobó la solicitud de co-tutoría, ya que se considera que el proyecto de la alumna lo amerita.
- **99269304.** No se aprobó la solicitud de co-tutoría, ya que no se encuentra una justificación académica que amerite la propuesta.

5.- INTEGRACIÓN A LA PLANTILLA DE TUTORES

En respuesta a diez solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Se analizó la integración a la plantilla de tutores de los siguientes Investigadores, de quienes el número de CVU de CONACyT se menciona a continuación:

- **170730.** No se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores, se le invita a que participe como parte de comités de alumnos.
- **350833.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría, condicionado su ingreso a que un aspirante la solicite como su tutora.
- **16414.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría y doctorado, condicionado su ingreso a que el aspirante que lo solicita como tutor, acredite el proceso de admisión.
- **202015.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría.
- **26404.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de doctorado, condicionado su ingreso a que la aspirante que lo solicita como tutor, acredite el proceso de admisión.
- **239201.** No se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores, ya que no cuenta con experiencia en la dirección de tesis.
- **316389.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría, condicionado su ingreso a que un aspirante la solicite como su tutora.
- **19435.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría, condicionado su ingreso a que un aspirante la solicite como su tutor.
- **512746.** No se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores, se le invita a que participe como parte de comités de alumnos.
- **8304.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de doctorado, condicionado a que un aspirante lo solicite como su tutor.

6.- AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO A TÍTULO DE TESIS

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

A C U E R D O

Se autorizó para el estudiante de maestría de quien el número de cuenta se menciona a continuación, cambie el título de su tesis por considerarlo más adecuado.

- **308193101**

7.- AUTORIZACIÓN DE PERMANENCIA PARA ALUMNOS INSCRITOS CON OPCIÓN A TITULACIÓN

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

A C U E R D O

Se autorizó la permanencia de la alumna de maestría de quien el número de cuenta se menciona a continuación, para concluir sus estudios sus estudios de maestría, al cumplir con los requisitos de titulación en su facultad.

- **309546627**

8.- AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES DOCENTES TENIENDO BECA CONACyT

En respuesta a tres solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Se analizó y aprobó las solicitudes de los alumnos de quienes el número de CVU se menciona a continuación, acordando lo siguiente para cada caso.

- **906557.** Se acordó la autorización para impartir 6 horas a la semana, la materia de Ciencias II (énfasis en Física), para el semestre 2021-2.
- **867358.** Se acordó la autorización para impartir 3 horas a la semana, la materia de Física Espacial y Planetaria, para el semestre 2021-2.
- **811146.** Se acordó la autorización para impartir 7 horas a la semana, la materia de Ingeniería Física II y Matemáticas VI para el semestre 2021-2.

9.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA PARA OBTENCIÓN DE GRADO

En respuesta a la solicitud presentada de parte del interesado, se llegó al siguiente acuerdo:

A C U E R D O

Se autorizó la prórroga para obtención de grado al alumno de doctorado de quien el número de cuenta se menciona a continuación, para concluir trámites y presentar su examen de grado.

- **516024334**

10.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA PARA ENTREGAR AVANCE DE ARTÍCULO

En respuesta a la solicitud presentada de parte del interesado, se llegó al siguiente acuerdo:

A C U E R D O

Se autorizó la prórroga para entregar el comprobante del artículo sometido, al siguiente alumno de doctorado de quien el número de cuenta se menciona a continuación:

- **516013475.** Condicionado a que lo entregue en el transcurso del semestre 2021-2.

11.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA PARA ENTREGAR AVANCES RELACIONADOS AL OCTAVO SEMESTRE DE DOCTORADO

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

A C U E R D O

Se analizó y aprobó la siguiente solicitud de prórroga para entregar los avances esperados en el octavo semestre, al alumno de doctorado de quien el número de cuenta se menciona a continuación, por problemas de salud.

- **511013315**

12.- CONTINUIDAD A PROPUESTAS DE TEMAS SELECTOS NUEVOS

En respuesta a dos solicitudes presentadas, se llegó a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Después de revisar y analizar el temario de "***Análisis hidrográfico urbano en zonas en riesgo de inundación"***, se acordó no aprobarlo, debido a la falta de experiencia en el tema.

A C U E R D O

Después de revisar y analizar el temario de "***Riesgo por impactos.",*** se acordó aprobar su impartición a partir del semestre 2022-1.

13.- PROPUESTA DE TEMAS SELECTOS NUEVOS

En respuesta a dos solicitudes presentadas, se llegó a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Se nombró una comisión para la revisión del temario "*Metalogenia de México*", el cual estará pendiente de aprobación hasta no contar con las observaciones.

A C U E R D O

Se nombró una comisión para la revisión del temario "*Introducción a la dendrocronología*", el cual estará pendiente de aprobación hasta no contar con las observaciones.

14.- PARTICIPACIÓN DE FAMILIARES EN EXÁMENES DE GRADO

Después de analizar la pertinencia de aceptar invitados en los exámenes de grado, se acordó autorizarlo y para ello deben seguir los siguientes acuerdos.

- Se permitirá realizar enlaces con familiares y amigos, si se notificó con antelación al programa, para ello, los invitados (que podrán ser como máximo 20 personas) deben identificarse al unirse a la sesión con el mismo nombre que proporcionaron en el formato de solicitud.
- No se permitirá la divulgación de imágenes y audio, ya que se debe garantizar la debida protección de los datos personales (entre ellos la imagen de los participantes).
- Los invitados deben mantener sus micrófonos cerrados para el buen desarrollo del examen; en caso de identificar alguna actitud inadecuada, el anfitrión puede retirarlo de la sesión.
- Iniciando el examen ya no dará acceso a ningún invitado.

- Para la deliberación, se pondrá en sala de espera a todos los invitados, dejando únicamente a los integrantes del sínodo.
- Por instrucciones de la Secretaría General, los exámenes de grado, por ningún motivo, podrán ser transmitidos por YouTube ni ninguna otra plataforma. Al transmitir los exámenes el video queda en la nube y cualquiera puede hacer mal uso del material.
- Los responsables académicos se harán cargo de los exámenes de grado de los alumnos adscritos a su entidad, en caso de no poder atenderlo y con la finalidad de no atrasar la oportuna graduación de los alumnos, se podrá recurrir a un miembro de comité académico.

15.- AUTORIZACIÓN PARA CAMBIOS DE PROYECTO

Se revisaron y analizaron tres solicitudes de quienes el número de cuenta se menciona a continuación, que presentan cambios en su proyecto doctoral, acordando autorizarlas de manera que no afecte el desarrollo de su investigación.

- **310002282**
- **517492961**
- **518494401**

16.- PERMANENCIA DE ESTUDIANTES INSCRITOS

Se analizaron cinco situaciones presentadas de estudiantes del programa, llegando a los siguientes acuerdos:

- **96504736.** Que solicite suspensión temporal y se reactiva cuando este mejor de salud.
- **308017373**. Que inscriba nuevamente la asignatura no acreditada y en caso de no aprobarla, por segunda ocasión, sería baja definitiva; se suspende beca CONACyT.
- **519492761.** Baja definitiva por no acreditar en dos ocasiones la actividad académica orientada a la obtención de grado y no atender el cuestionario para presentar examen general de conocimientos.
- **520461710.** Por no aprobar en dos ocasiones la asignatura Tema Selecto de Exploración-Introducción a la exploración geotérmica.
- **517017995.** Baja definitiva por su lamentable fallecimiento.

17.- REVISIÓN DE LISTA DE TUTORES PARA RATIFICAR PERMANENCIA

Cada responsable de sede revisará su lista de tutores y presentará en la siguiente sesión para ratificar su permanencia.

18.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL SEMESTRE 2021-2

Se revisó y autorizó el calendario de actividades académicas del programa, para el semestre 2021-2.

19.- REVISIÓN DE LAS NORMAS OPERATIVAS DEL PROGRAMA

Se acordó realizar una sesión extraordinaria para el 9 de marzo de 2021, para tratar únicamente la revisión de las normas operativas.

20.- PRESUPUESTO PAEP

Se dio difusión entre la comunidad del programa de la convocatoria PAEP para la realización de actividades académicas vía remota, junto con las reglas de operación.

21.- REGISTRO DE ASPIRANTES 2022-1

	IGF	IGL	IGG	IIMAS	CCA	F CIENCIAS	F INGENIERIA	CGEO	ENES	TOTAL
MAESTRÍA	65	61	4	0	31	13	18	33	13	**238**
DOCTORADO	13	16	0	0	2	4	1	17	6	**59**
	78	77	4	0	33	17	19	50	19	**297**

De manera extraordinaria se dictaminó que los siguientes candidatos de quienes se menciona el número de aspirante a continuación, no presenten examen de habilidades o ensayo, considerando que en las promociones pasadas los acreditaron. La decisión se toma por el número de aspirantes y debido a las condiciones sanitarias.

Aspirantes a Doctorado

- **50850.** No presenta escritura de ensayo.
- **49735.** No presenta escritura de ensayo y prueba de habilidades.
- **45427.** No presenta escritura de ensayo y prueba de habilidades.
- **40990.** No presenta escritura de ensayo.
- **43188**. No presenta prueba de habilidades.
- **40196.** No presenta prueba de habilidades.
- **46638.** No presenta prueba de habilidades.
- **52579.** No presenta escritura de ensayo y prueba de habilidades.
- **39806.** No presenta escritura de ensayo y prueba de habilidades.

Aspirantes a Maestría

- **39312**. No presenta prueba de habilidades.
- **40086**. No presenta prueba de habilidades.
- **51668**. No presenta prueba de habilidades.
- **50913**. No presenta prueba de habilidades.
- **39606**. No presenta prueba de habilidades.
- **41886**. No presenta prueba de habilidades.
- **52288**. No presenta prueba de habilidades.

Se acordó mover las fechas de aplicación para los exámenes de admisión, con la finalidad de organizar mejor la presentación en línea, acordando la siguientes fechas.

- VIERNES 5 DE MARZO: CAPACITACIÓN
  Capacitación de monitores para la aplicación del examen de admisión

- LUNES 8 DE MARZO: APLICACIÓN DE ESCRITURA DE ENSAYO (ASPIRANTES A DOCTORADO)

- JUEVES 11 DE MARZO: REUNIÓN ASPIRANTES
  Reunión con los aspirantes para dar a conocer el procedimiento y pruebas de conectividad

- JUEVES 18 DE MARZO: APLICACIÓN DE EXÁMENES DE CONOCIMIENTOS

- VIERNES 19 DE MARZO: APLICACIÓN DE EXÁMENES DE HABILIDADES

Se informó del registro de un grupo de aspirantes que vienen de PEMEX, y quienes se someterán al proceso de admisión. Se debe revisar los posibles temas de tesis para poder asignarles un tutor.

22.- PAGO A PROFESORES Y AYUDANTES DE PROFESOR PARA EL SEMESTRE 2021-2

* Para pagar la categoría de Profesor, se requiere que tenga un mínimo de 4 estudiantes inscritos en la asignatura (se consideran alumnos de otros programas y de otras instituciones)
* Para pagar la categoría de ayudante de profesor, se requiere que tengan un mínimo de 6 estudiantes inscritos en la asignatura (se consideran alumnos de otros programas y de otras instituciones)

Después de revisar y analizar la lista de profesores, se acordó autorizar el pago a los profesores y ayudantes de profesor para el semestre 2021-2, que imparten las siguientes asignaturas.

Clave de la asignatura	Grupo
63634	T016
63637	2700
63634	T002
63672	T020
63626	2500
63630	2500
63629	2500
63630	2500

63631	**TE13**
63606	**2500**
63703	**T001**

23.- EVALUACIONES DE TUTORÍA

Se acordó hacer llegar a los tutores las evaluaciones de los alumnos que tengan graduados.

24. INTERVENCIÓN DE LA COORDINACIÓN EN LAS ENTIDADES ACADÉMICAS

Se acordó que los responsables de sede mantendrán directamente la comunicación con los alumnos de su entidad.

25.- ANÁLISIS DE EFICIENCIA TERMINAL MAESTRÍA Y DOCTORADO

Se presentó el análisis de eficiencia terminal de alumnos de maestría y doctorado, con la finalidad de dar seguimiento y mejorar la eficiencia terminal del programa.

Sin otro particular, se concluyó la sesión a las 14:00 horas.

ATENTAMENTE
REPRESENTANTE DE COMITÉ ACADÉMICO

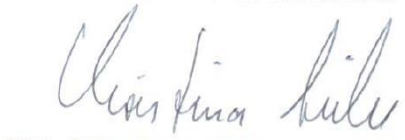

DRA. CHRISTINA DÉSIRÉE SIEBE GRABACH